



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00542004- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesora Suárez Cepeda

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Sonia Griselda SUÁREZ CEPEDA (Leg. 48549) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Asignatura Adquisición de la Lengua Materna y una Lengua Extranjera con extensión a Bases Biológicas del Lenguaje, Sección Español, presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 19 de marzo de 2024 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Sonia Griselda SUÁREZ CEPEDA (RHCS-2019-1638-E-UNC-REC y RD-2024-237-UNC-DEC#FL);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Sonia Griselda SUÁREZ CEPEDA (Leg. 48549) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Asignatura Adquisición de la Lengua Materna y una Lengua Extranjera con extensión a Bases Biológicas del Lenguaje, Sección Español, desde el 20 de septiembre de 2024 hasta el 19 de marzo de 2025.

Art. 2°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.